

11/2023

Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Clave Municipal No.90
REPÚBLICA DOMINICANA
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPAL DE TAMBORIL
CTA. SERVICIOS MUNICIPALES
RNC: 402-002232
DO16BRRD00000000001204000279

No. 072671

DIA	MES	AÑO
0	4	0
5	2	0
2	4	

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: D. TODO CON TULE O ALBERTO GUAREÑO

RD\$ 3,000.00

TRES MIL CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



5446542553

[Signature]

FIRMA(S)

072671 21411272713:01204000279 16

Cap. No. 01 Sub-Objeto 0003 Fondo 2024-001079 Comprobante No. 30/4/2024 Fecha

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Simbolo	Unidad Organizativa	Valor
D. TODO CON TULE O ALBERTO GUAREÑO - PAGO DE LA SUMA RD\$ 3,000.00 POR CONCEPTO DE PAGO DE PUBLICIDAD BRINDADA EN SU ESPACIO EN EL MES DE ABRIL 2024 <i>[Signature]</i> 632-0000177-8	010000-222101	Publicidad y propaganda	3,000.00 3,000.00
TOTAL			

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y
Cámara de Cuenta.

TIPO COMPROBANTE: Gasto Estatus: Com ☒ Dev ☒ Pag ☐

CLASE DOCUMENTO: Original ☒ Modificación ☐ Com. que modifica: Tiene Factura: ☐

CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 082-0000177-8 Orden Compra

BENEFICIARIO D TODO CON TULE O ALBERTO GUAREÑO TELEFONO

DIRECCION

CTA BANCARIA 1204000279 Cuenta de Servicios Municipales

PAGO DE LA SUMA RD\$ 3,000.00 POR CONCEPTO DE PAGO DE PUBLICIDAD BRINDADA EN SU ESPACIO EN EL MES DE ABRIL 2024.

Estructura	Clasificado	DP	PR	FE	OP	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
01.02.0003	2.2.02.1.01	1.2	30	0000	102	0	0	Publicidad y propaganda	3,000.00



Guaymas de Richard Guaymas
Contralor Municipal

[Signature]
Presidente Concejo Municipal
(Solo debe firmar si es persona extrapresupuestaria)

Total General RD\$ 3,000.00

Retenciones

Total Retenciones

Monto Neto a Pagar RD\$ 3,000.00

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto.
Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto.
Distribución: Original: Expediente; 1-Contraloria; 2-Tesoreria; 3-Contraloria; 4-Presupuesto
Banco

TIPO COMPROBANTE:Gasto

Elapasa:ComXDevXPag

CLASE DOCUMENTO:OriginalXModificaciónCom. que modifica:

Tiene Factura:

CODIGO BENEFICIARIO:000001RNC/CEDULA032-0000177-8

Orden Compra

BENEFICIARIO D TODO CON TULE O ALBERTO GUAREÑO

TELEFONO

DIRECCION

CTA. BANCARIA1204000279Cuenta de Servicios Municipales

Detalle

PAGO DE LA SUMA RD\$ 3,000.00 POR CONCEPTO DE PAGO DE PUBLICIDAD BRINDADA EN SU ESPACIO EN EL MES DE ABRIL 2024.

Estructura Programática	Clasificación	DP	FP	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
01.00.0003	2.2.02.1.01	1.2	30	0000	102	0	0	Publicidad y propaganda	3,000.00

Contralor

Contralor Municipal

Presidente Concejo Municipal

(Solo debe firmar si es partida extrapresupuestaria)

Tesorero

Alcalde

Retenciones

Total Retenciones

Total General RD\$3,000.00

Monto Neto a Pagar RD\$3,000.00

Ayuntamiento Municipal de Tamboril

SOLICITUD DE PAGO

Fecha: 30/4/2024

Nº Comprobante: 2024-001079

Se solicita la emisión de Cheque a favor de:

D TODO CON TULE O ALBERTO GUAREÑO

Por Valor de RD\$ 3,000.00

TRES MIL CON 00/100 PESOS

Por Concepto de:

PAGO DE LA SUMA RD\$ 3,000.00 POR CONCEPTO DE PAGO DE PUBLICIDAD
BRINDADA EN SU ESPACIO EN EL MES DE ABRIL 2024.

Elaborado por

Jason Lajara

Nombre

UX acentas xp

Cargo

Jason Lajara

Firma

Revisado por

Miguel Angel

Nombre

Contralor

Cargo

Guayra

Firma

Autorizado por

Nombre

Cargo

Firma

CONTRATO DE PUBLICIDAD CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y D' TODO CON TULE O ALBERTO GUAREÑO**. -----
ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril y de tránsito en esta ciudad de Santiago de los Caballeros quien se denominará **LA PRIMERA PARTE**. -----

D' TODO CON TULE O ALBERTO GUAREÑO, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.032-0000177-8 con domicilio en el municipio de Tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**. -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** por medio del presente acto se obliga a pasar la publicidad de **EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL**, en su programa televisivo **D' TODO CON TULE** que se transmite de lunes a viernes de 12:00 P.M. a 1:00 P.M. por Real TV canal 114 de Telecable Internacional. -----

SEGUNDO: La labor de publicidad se efectuará en tres menciones por programa realizado más espacio disponible para información y orientación de actividades, dicha publicidad comenzará a partir de la fecha del presente contrato hasta el treinta uno (31) de Diciembre (12) dos mil veinticuatro (2024) -----

LA PRIMERA PARTE se reserva el derecho a prescindir de este contrato de no efectuarse la publicidad acordada. -----

TERCERO: El Costo del trabajo por publicidad se realizará por un costo de **TRES MIL PESOS (RD\$3,000.00)** por mes de publicidad efectuada haciendo efectivo el primer pago el día veinticinco (25) del mes de Enero

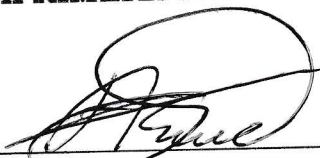
(07) del año dos mil veinticuatro (2024). -----

CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera.

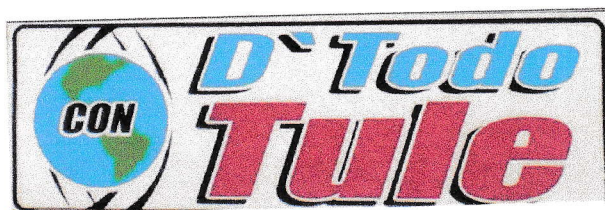
En el municipio de Tamboril, Provincia de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, veinte (21) días del mes de Julio (07) del año dos mil veinticuatro (2024)

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente
representado por su Alcalde el

LICDO. ANYOLINO GERMOSEN,
LAPRIMERA PARTE



D' TODO CON TULE O ALBERTO GUAREÑO
LA SEGUNDA PARTE



Programa Televisivo Transmitido por
Real Tv canal 14 de 12:00 pm a 1:00 pm
De lunes a viernes

FACTURA:050910

DE: ALBERTO GUAREÑO
PRODUCTOR GENERAL

A: ANYOLINO GERMOSEN
ALCALDE MUNICIPAL

VIA: DPTO RELACIONES PUBLICAS

Cantidad	DESCRIPCION	PRECIO UNIDAD	TOTAL
1	PUBLICIDAD EN NUESTRO PROGRAMA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2024	RD\$3,000.00	RD\$3,000.00


ALBERTO GUAREÑO
PRODUCTOR GENERAL



Programa Televisivo Transmitido por
Real Tv canal 14 de 12:00 pm a 1:00 pm
De lunes a viernes

Tamboril, abril 2024

PROPUESTA DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

DE: ALBERTO GUAREÑO
PRODUCTOR GENERAL

A: ANYOLINO GERMOSEN
ALCALDE MUNICIPAL

VIA: DPTO RELACIONES PUBLICAS

Un afectuoso saludo de nuestra parte a la vez que queremos desearle salud a usted y su familia, la presente es para hacer nuestra propuesta de publicidad para su institución, en nuestro espacio podemos ofrecer lo siguiente a su institución:

2 comerciales visuales (CUÑAS) en nuestro espacio diarios lo que sería una totalidad de 14
Pasar los audiovisuales de los actos de su institución
3 Menciones en nuestro espacio

Todo esto tendría un costo de rd\$3,000.00 pesos mensuales, sin otro particular, queda de usted atento,



ALBERTO GUREÑO
PRODUCTOR GENERAL

REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CARRILLO DE LOS RÍOS, S/N. SANTO DOMINGO

832-0000177-8

LUGAR DE NACIMIENTO
SANTO DOMINGO, D.R.
FECHA DE NACIMIENTO
02 OCTUBRE 1956
NACIONALIDAD REPUBLICA DOMINICANA
SEXO: MASCULINO EN ESTADO CIVIL SOLTERO
OCCUPACION EMPLEADO(A) PUBLICO
FECHA DE EXPIRACION
02 OCTUBRE 2024

ALBERTO
GUAREÑO